

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 24.-----SABADO-----10-----ABRIL-----1824.

AMERICA.

BRASIL.

RIQ JANEIRO.—No son únicamente nuestras aspiraciones como americanos las que nos hacen ver un próximo y positivo trastorno en el sistema imperial que aun respira en aquel ángulo del continente Colombiano: son también las repetidas noticias que se reciben de que al paso que el Emperador aparece europeo en todos sus principios y conexiones—calidad que tanto repugnan los mas bien entendidos intereses del nuevo mundo—al paso que el Emperador ha establecido la influencia portuguesa con un predominio absoluto sobre los brasileros—circunstancia que le marca como hombre eminentemente ingrato—está en un positivo acuerdo con la primer nacion de Europa que amenaza la independencia del Brasil en el nombre de la tiranía complotada. En el Janeiro se observa con inquietud que la escuadra francesa que allí está estacionada, se halla enteramente á la disposicion del ministerio del Emperador, en cuyos consejos ejerce una poderosa influencia el cónsul francés: alarma el empeño con que se ha hecho una recluta, sin mas forma que la que guardaría el mas práctico pirata; la atencion se ocupa con cuidado del sistema que se sigue en la distribucion de empleos tanto militares como civiles, los cuales en sus tres partes recaen en portugueses: no se olvida la disolucion de la asamblea, y la votacion sobre la constitucion del Emperador la cual fué toda de europeos: los actos de arbitrariedad irritan, y todo ha conducido hasta á los *jenerianos* (con cuya resolucion antes poco contaban las provincias del Norte en donde se aspira al republicanismo por entero) á desplegar sus sentimientos en términos que amagan muy de cerca á la persona del mismo Emperador. Nosotros esperamos que al fin los brasileros se convencerán que el modo de tener porque temer menos las maniobras ó asechanzas de la Santa Alianza, no consiste sino en que ellos hagan un esfuerzo anticipado, y entren á ocupar el lugar de preferencia que les corresponde en su propia casa.

PERU.

LIMA.—Vuelve á ocuparnos la sublevacion que anunciamos en el número anterior se había hecho en el Callao por la division de los Andes ó del Rio de la Plata á

principios de Febrero inmediato. Ella ha sido confirmada por algunas cartas escritas desde Chile despues de haber salido el correo que condujo las noticias que ya hemos dado, refiriéndose á las que posteriormente había conducido á Valparaiso el bergantin *Minerva*. Pero es menester que antes de insertar estas nuevas, llenemos el compromiso en que quedamos el Miercoles. La necesidad, ó mas bien la hambre, es lo único que ha causado el retroceso que aquellos *viejos guerreros* han hecho de los principios de subordinacion que siempre les ha distinguido en los combates y en las ciudades. Sabemos con seguridad que desde Diciembre del año anterior el general *Martinez*, había anunciado al gobierno de Lima la próxima disolucion de su ejército si no se acordaban algunas pagas fijas á sus servicios, pues que ademas que desde Marzo de dicho año no había recibido una sola integra, ademas de que el ejército de los Andes estaba alcanzando al estado del Perú sobre 250,000 pesos, no contaba la tropa ni la oficialidad al presente con el menor auxilio pecuniario, y ni aun con mas rancho que la sustancia de arroz. Sabemos á ciencia cierta que el general *Martinez* menudeo sus reclamaciones, y aun sus anuncios de las consecuencias que traería el no atenderlas. En efecto á principios de Enero de este año los oficiales de la division intentaron representar sus necesidades, ó mas bien la miseria que ponía á la tropa en circunstancias forzosas de romper la subordinacion que había formado su divisa. El general *Martinez* se opuso, y fue menester el arresto de tres oficiales para cruzarlo; mas en la noche del dia tres del mismo Enero asomó en la capital una sublevacion en el regimiento *Rio de la Plata* que tenía por objeto poner en libertad á los oficiales que habían sido presos por delitos causados por la misma necesidad: la sublevacion se sofocó, y el autor de ella parece que fue sentenciado en consejo de guerra al despojo del grado que obtenía en el ejército. A los pocos dias la defensa del país hizo urgente que este ejército se apoderase del Callao y se encargase de su conservacion: la tropa entonces creyendo empeorar de situacion encerrada en el castillo, empezó á desertarse con el escandalo que se deja advertir por el Decreto del Presidente de la República de 13 de Enero que citamos el Miercoles. Sin embargo, una gran parte marchó al castillo en donde algunos descuidos facilitaron

á la tropa la oportunidad de desplegar sus plegarias con el tono de unos verdaderos sublevados y hambrientos: el 5 de Febrero aconteció este suceso; y ya aquí entran las nuevas noticias que tenemos conducidas á Valparaiso por el bergantín Minerva. Los sublevados enviaron á Lima una diputación reducida á hacer las mas vivas protestas de que ni renunciaban á su pabellón, ni á sus compromisos por la independencia del Perú; pero que para mantenerse en ambas resoluciones necesitaban que se les asistiese con pagas y con rancho. Nada ha habido, al menos por lo que hasta ahora se comunica, que haga merecer á la división del Rio de la Plata la nota de desertores de la independencia. La diputación entró en Lima, pero allí fue detenida cuatro dias, y durante este tiempo los españoles que existían prisioneros en el Callao hicieron una contra revolución: se apoderaron de los sublevados del ejército, y enarbolaron el pabellón realista. Esto es todo cuanto en resumen hemos sacado de documentos respetables que hemos tenido á la vista, y que bastará para poner al público en estado de hacer justicia á quien la merezca.



Terminacion de la anarquía en el Perú.—La Gaceta del Gobierno de Lima de 21 de Enero de este año trae un decreto que pone término á todas las causas en el estado en que se hallaban formadas por motivo de la división sostenida por el Ex-presidente Riva Agüero; y manda poner en libertad á todos los que estaban presos en las *carceletas de la inquisición*, exceptuándose solo aquellos que lo habían sido por haber intentado una nueva sublevación despues de la deposición del Ex-presidente. La escuadra que también formaba parte de las fuerzas disidentes de Trujillo, se había sometido á las autoridades de Lima; y en consecuencia de todo, el Congreso había mandado publicar extraordinariamente en la Gaceta Oficial el siguiente documento, que es—

Una nota del Secretario general interino del general Bolívar.

Secretaría General del Libertador.—Cuartel General en Huamachuco á 10 de Diciembre de 1823—13.—A los señores Secretarios del Soberano Congreso del Perú.

Señores Secretarios.

La guerra del Norte ha terminado sin disparar un solo tiro. Los disidentes sufrieron una deserción en su retirada, que no fueron capaces de precaver. Obsecados en su plan de resistencia, y ensordecidos á sus mas sagrados deberes, desatendieron á las invitaciones de amistad y unión que les hizo S. E. el Libertador. Los últimos caudillos han fugado, y los cuerpos de su mando y las provincias todas del Norte

han reconocido la soberanía de la nación en el Cuerpo Representativo, y se han sometido á las autoridades constituidas en la Republica Peruana.

S. E. el Libertador congratula al Soberano Congreso del Perú por la conclusión de las discordias civiles, y por ver plantificadas las leyes patrias en todo el territorio del Norte. Bajo los auspicios favorables del reyno de la ley, empieza á esparcir sus bendiciones la paz doméstica, y el orden social.

Los bravos de la América meridional reunidos todos bajo la bandera de la libertad no tendrán que tender la vista atrás para cuidar de los enemigos intestinos. El genio de la amistad nos ha enlazado á todos, y ya es tiempo de arrancar del seno de nuestros hogares las venganzas y los odios, poniéndolos en las fronteras para lanzarlos contra los enemigos externos; contra estos que erguidos de sus sucesos pasados se creen invencibles.

¡ Dichosos nuestros soldados que van á encontrar enemigos dignos de su valor! Bien presto verán los españoles, que no es lo mismo tres victorias que trescientas que nosotros podemos contarles. Bien pronto verán que vanamente se fatigan en romper los libros del destino, en los cuales la providencia ha escrito la libertad de la América.

El Libertador complacido de estas lisongeras esperanzas, ofrece al Congreso del Perú los nuevos trabajos marciales del Ejército Libertador, que pronto estará en campaña.

Dios guarde á V. SS.—SS. Secretarios.—El Secretario General Interino.—José de Espinar.

CHILE.

Artículo de carta de Santiago, Marzo 10 de 1824.

„El partido liberal ha caído bajo la férula de los opositores á las inovaciones ilustradas; y sobre este supuesto todo anuncia que la estabilidad de la política del actual ministerio de esta república no tiene garantía alguna. El Sr. Benavente que es el secretario de hacienda, y en interinidad de guerra, parece que se ha cansado, ó se ha aburrido, y trata de abandonar enteramente el campo; entretanto que el Sr. Egaña asiste al despacho con el rosario en la mano. El Congreso, despues de haber dado una constitucion contra la cual han hecho fuertes protestas los diputados de Penco, en particular el Sr. Trujillo que la clasificó de ilegal é iliberal—ha empleado una gran parte de su tiempo en sancionar como ley uno que llama *Reglamento de Abastos*, que en el departamento de *carniceros* trae el siguiente artículo entre otros muy célebres”—

„Art. 8. Una libra y media de carne de vaca, ó de carnero con hueso ó sin él se dará por medio real, los lomitos que llaman de barriga, y costillares se dará una libra, y la otra media se enterará en la otra carne comun, á excepcion del guachalomo, que pesado se pagará á razon de medio real libra, en atencion á que el que lo compra lo toma para su regalo.”

Y en el mismo departamento de carniceros, hablando de los que regatean en el mercado trae este otro—

„Art. 14. Todo reguñon sorprendido infraganti, es re-
chutado nato del ejército; cualquier ciudadano podrá prenderlo
y presentarlo al juez.”

„Este reglamento, que es una ley del congreso, está inserto
en el número 23 del *Boletín*, donde puede ocurrirse para
admirar los grandes trabajos del congreso de Chile, y para
que despues no griten los Gaceteros de Buenos Ayres si el
pueblo toma por su cuenta volver por la reputacion de la
república. Pero lo mas singular es que al paso que se anuncia
que los liberales que están con empleos quieren retirarse
convencidos de que nada puede hacerse, se anuncia tambien
una reaccion contra los fanáticos; de manera que no hay
quien los entienda. Se recibe como un gran consuelo la
especie de que el Coronel *Pinto* ocupará el ministerio de
gobierno si el tiempo se revuelve; y en efecto este es uno
de los pocos hombres perfectamente dispuestos para em-
prender y seguir la obra de que los liberales desesperan.”

Hasta aquí el artículo de carta: por las noticias que dan
otras comunicaciones tambien aparece aquel estado en una
situacion difícil; pero nosotros tan lejos de mirar en esto
una cosa muy extraña, advertimos que es solo el resultado
simple y natural de la carrera en que ha entrado Chile: esto
es, la de organizarse, la cual hasta no vencer las princi-
pales dificultades, será un hormiguero de choques y dis-
gustos interiores como lo es y lo ha sido en todas partes.



BUENOS. AYRES.

Banco Inglés.—Se nos ha hecho el honor de remitir el
diario del naufragio del Bergantin *Agenoria*, acompañado de
la siguiente

CARTA.

Señores Editores del *Argos*.

Buenos Aires Abril 9 de 1824.

Muy apreciables señores.

En su número 21 del Miércoles 31 de Marzo se dignan di-
rigirme una invitacion á fin de que les proporcione un *Diario*
de mi peregrinacion en el Bergantin *Agenoria* durante el
viage del Rio Janeiro á esta por haber varado en el *Banco*
Inglés y salvádonos despues de nueve dias como milagro-
samente.

Deseoso pues de complacer á Vms. incluyo—adjunto un
extracto del mencionado diario previniéndoles que nada con-
tiene de interesante al público por no ser una narracion com-
pleta y circunstanciada de todo cuanto sucedió en dicho nau-
fragio, sino solo algunas apuntaciones que con el objeto de co-
municar á mi familia si Dios se servía salvarnos hice de
cuando en cuando.

Suplico á Vms. tengan la bondad de disculpar mi tardanza
en atencion á las muchas ocupaciones que he tenido despues de
mi llegada, sin cuyo motivo habría tenido mucho antes el ho-

nor de asegurarles que soy con la mayor consideracion de Vms.
muy atento servidor Q. S. M. B.

JORGE BRITAIN.

DIARIO.

Despues de nuestra salida del Rio Janeiro y en los pri-
meros once dias de viage nada ocurrió digno de mencion.
El 10 de Marzo con viento fresco y favorable anohecimos
despues de haber reconocido la tierra durante el dia hallando
ser la costa de Maldonado. El buen tiempo y la proximidad
en que nos considerábamos de Buenos Aires nos sirvió de
confortativo para recogernos muy alegres en la cámara. A
las 11½ de esta noche nos sorprendió sobre manera los golpes
qu empezó á dar el buque con la quilla, y asustados subimos
inmediatamente sobre cubierta medio vestidos á imponernos
de aquella novedad, y hallando ser que el buque estaba ba-
rado sobre el Banco quedamos en la mayor consternacion.

Sin embargo, considerando que una inaccion podría sernos
funesta, acudimos todos sin perder momento á ayudar y ani-
mar á los marineros para que echando la lancha al agua se
abriese la escotilla y empezase á echar carga al mar: todo
esto se hizo en pocos momentos mientras tanto otros daban
á la bomba, no habiendo uno solo que indolente no ayudase
no obstante que la noche era muy ventosa, muy fria, y la
mas capaz de asustar al mas valiente: pues agitaba tanto al
buque, que en muy poco tiempo undió el palo de proa,
aumentando con este accidente sobre manera nuestro terror:
pero todo esto no fue nada en cotejo de las angustias que
nos ocasionó la pérdida de la mejor lancha que tenía el barco
acaecida luego de echarla al mar y contra el mismo buque
por haberla puesto á barlovento.

Amaneció el 11 y sus luces en lugar de darnos consuelo
sirvieron solo para ver y entender mejor nuestra horrible si-
tuacion; el barco á pesar de nuestras diligencias ya no podía
flotar porque con los grandes golpes se habia abierto sin
duda, y el agua penetraba en la bodega, y no obstante de
hallarnos en tanto apuro empezamos á discurrir sin perder
momento en los medios de salvarnos. En estas circunstan-
cias el Sr. Dr. D. Valentin Gomez ofreció á la tripulacion
cuatro mil pesos á nombre del Gobierno de Buenos Aires
constituyéndose ademas personalmente responsable de dicha
cantidad conmigo, que tambien ofrecí mil pesos mas para que
trabajasen con empeño y nos salvarsen.—En cuya virtud se
empezó á formar una gran jangada. Estando en esta ope-
racion se avistaron por la parte de Maldonado dos fragatas
con direccion para este puerto.

Su aparicion despertó en nosotros esperanzas ciertas de
salvarnos, porque considerábamos que muy pronto vendrían
en nuestro socorro; y para mas asegurar este, empezamos á
hacer señales de mil diversos modos. Habiamos creído que
solo la vista de nuestro buque naufragado sería suficiente para
auxiliarnos, mas á pesar de esto y de habernos afanado en
nuestras señales tuvimos el acerbo dolor de ver que sin hacer
caso de ninguno de nosotros pasaron de largo.

Seguimos pues nuestra obra comenzada que se acabó bien pronto y se echó al mar: al momento nos pusimos todos en la jangada, pero hallamos no ser buena porque el agua cubria mas de la mitad de los cuerpos, y si no la dejamos corrian riesgo nuestras vidas: regresamos otra vez al buque y viendo que ya no había otro recurso se aprontó el bote con cuatro marineros con la idea de que algunos se embarcasen en él á buscar la tierra y mandar socorro: pero sin dar lugar á que se discursiese en las personas que debian ser ni prevenir ó decir cosa alguna, vimos con sorpresa que el capitán y un pasajero americano tomaron el bote y se largaron; dejándonos atonitos un proceder tan irregular é inesperado por parte del capitán.

Entretanto el buque iba llenándose de agua y al llegar la noche empezó á alterarse el tiempo amagando viento fuerte que bien pronto sobrevino. Con este motivo acabó de llenarse de agua el barco y perdimos con esto el único descanso y consuelo que teniamos pues nos vimos forzados á abandonar la cámara dejando en ella todos nuestros equipages pasando el resto de la noche sobre cubierta.

Amaneció el 12 con el mismo mal tiempo y tuvimos el desconsuelo amargo de ver que la mar se había llevado la jangada, cuya circunstancia nos llenó de afliccion. La mar estaba muy agitada de manera que solo pudimos cortar el mastelero de gavia para aliviar algo el barco empleándonos tambien en solicitar algunos comestibles y licores que aun se podian alcanzar de la cámara pues el agua ya pasaba por la cubierta, y nos obligó á resguardarnos en un extremo de la popa en donde pasamos aquella noche, la cual fue terrible por la mucha mar que hacia y que llevó ademas de los cables y otras muchas cosas pesadas que había sobre cubierta, algunas pipas de agua y comestibles que teniamos.

Al amanecer del 13 vimos que despues de haber escapado de aquella noche tan cruel nuestra situacion era tan fatal que perdimos las esperanzas de salvarnos; tanto, que con dos pedazos de palo y dos pipas de agua vacias nos atrevimos á formar una jangada en la cual se embarcaron 3 pasajeros, á saber D. Julian Gayxtarro, Mr. Dupaor y un caballero frances que ignoro su nombre, y dos marineros mas; y el señor Gomez que habiendo reconocido la inseguridad del lugar que se le destinó regresó á bordo; entonces los demas separándose del buque tomaron la direccion de Montevideo con muy pocos ó ningunos viveres: esto fue como á las dos de la tarde en cuyo tiempo ya había serenado el mar y mitigado el tiempo.

Desde este dia hasta el 17 no ocurrió ninguna cosa particular. El tiempo fué variable, sufrimos infinito de dia y pasamos las noches en los mayores apuros pensando que cada una de estas sería la última para nosotros.

El 17 llegó ya á tal extremo nuestro miserable estado que sin embargo de las olas que pasaban sobre cubierta y la falta de todo utensilio, se hicieron tres pequeñas jangadas, compuestas de algunas tablas correspondientes al cargamento, y unos pedazos chicos de palo las cuales puestas fuera del buque fueron ocupadas inmediatamente por las personas siguientes; en la una, D. Estevan Luca y el cocinero, en la otra un criado del Sr. Gomez y un

marinero, y en la última un portugues y un negro, las que tomaron tambien la direccion de Montevideo. Siendo notable aqui que en la jangada segunda de estas, hizo el señor Gomez la misma prueba que en la del dia 13 y con el mismo escarmiento volvió al buque arrepentido y mojado.

La noche del 17 al 18 fué terrible y angustiada ya por la separacion de nuestros amigos y compañeros y ya tambien por vernos en medio de un rio espantoso reducidos á menor número, imaginando las cosas mas tristes por el inevitable riesgo en que nos veiamos.

La mañana siguiente fué cuando otra vez descubrimos aunque á larga distancia dos buques con direccion á mar alta, y aunque nos esforzamos en hacerles señales pidiéndoles socorro nada conseguimos porque sin hacer el menor caso siguieron su rumbo. Al mismo tiempo descubrimos otro buque menor el cual ancló á una distancia muy grande, y sin demorarse mucho tiempo volvió á dar vela y dirigirse hacia Montevideo. La operacion primera de anclar este buque fué para nosotros el momento del mayor gozo y consuelo, creyendo que nos daría socorro; pero al hacer la vela nuevamente y alejarse nos consternó tanto y causó tal sensacion en nuestras almas que es imposible explicar.

Por consecuencia esta noche fué la mas lúgubre, la mas dolorosa, y la mas desesperada de todas. El tiempo fué severo, y el rio estaba conmovido de modo que aun el permanecer en el buque nos costó mucho trabajo porque las olas querian arrastrarnos, el frio era excesivo, y nuestra suma debilidad con tantos trabajos, fatigas, y falta de alimento, llegaba ya al extremo de obligar á nuestro espíritu á abatirse y perder toda esperanza.

Así se pasó toda ella, y á la mañana siguiente hallándonos ya convencidos de que era infalible el perecer, descubrimos nuevamente un buque que nos pareció el mismo, que el dia anterior había fondeado á nuestra vista: esto nos hizo pensar algo favorable y mucho mas cuando vimos que haciendo la misma operacion de fondear mandaba ácia nosotros su lancha.

Dejo á la consideracion de V. cual sería la satisfaccion de nuestras almas viéndonos ya salvos despues de lo referido.

Estamos muy agradecidos al Sr. Brittain por la distincion que ha hecho de las columnas del Argos para registrar una memoria importante; mas debe permitimos observar que si la delicadeza ha detenido su pluma al relatar la conducta observada por el capitán del bergantín antes y despues que este varase en el banco, nosotros nos creemos obligados á no usarla porque al fin nuestro deber es público. Del sumario ó proceso que se está formando al capitán resultan cargos graves contra este, y en el número siguiente los revelaremos para que le acompañen á cualquier parte que se conduzca.

Eleccion de Consul para Inglaterra.—Se asegura que en correspondencia al paso dado por el Gobierno Británico de enviar á esta ciudad un consul general, el gobierno ha nombrado uno por su parte que recidirá en Londres, y tendrá la facultad de elegir vice-consules en las demas ciudades del reyno unidos.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

EN la Receptoría general se ha de rematar el dia 14 del corriente Abril el terreno con su edificio que se halla en la manzana del extinguido Convento de la Merced, en que actualmente habita y tiene su carpintería D. Guillermo Morris. El sitio forma esquina á las calles de 25 de Mayo y Cangallo, y consta de 81 varas de frente al Este y 44½ de fondo, tiene martillo el terreno, y está tasado recientemente con su edificio en 25 837 pesos 13 reales. Su inventario y tasacion puede verse en la oficina de la Colecturía que á ella deben dirigirse cerradas las propuestas, en la inteligencia que para las cantidades que ofrezcan á plazos han de otorgar letras suficientemente garantidas. En el citado dia á la hora de las 12 se abrirán y leerán en público las propuestas que se hubiesen hecho, y se elevarán al Gobierno para la eleccion y aprobacion de la que considere mas ventajosa. Buenos Aires Abril 7 de 1824.

LA casa de Da. Juana Villena de la Imprenta de Niños Expósitos cuatro y media cuadras para el Sud, No. 242 se vende, quien quiera comprarla véase con su dueña que vive en ella.

EL que necesite un buen coche de camino, fuerte y listo y que se alquila para Mendoza ocurra á la Imprenta de Expósitos, donde darán razon.

UNA Chalupa de porte de 2000 cueros, que se halla en la Boca se vende en precio cómodo, el que quiera comprarla véase con su dueño que lo es D. Pascual Costa.

PRECIO UN REAL.
IMPRESA DE LOS EXPOSITOS.